

Chiriguana, Junio Once (11) de dos mil veintiuno (2021)

CLASE DE PROCESO:	SUCESION DEL CAUSANTE JOSE OMAR DUARTE ACOSTA
DEMANDANTES:	ERIKA, INDIRA Y KAREN DUARTE ARZUAGA, EDUARDO LUIS DUARTE MARTINEZ, MARTHA LILIANA DUARTE MENDOZA Y OTROS.
RADICACIÓN:	20178-31-84-001-2018-00085-00 20178-31-84-001-2018-00162-00
ASUNTO:	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO

De los diferentes informes presentados por el auxiliar de la justicia MARCELINO MADRID LEON, este despacho, pone en conocimiento a todos los interesados de la información suministrada, con el fin que en caso de existir inconsistencia se pronuncien al respecto, donde deberán tener en cuenta además, lo referente a la subasta decretada por esta agencia judicial.

De igual manera, se pone en conocimiento de las partes, el informe que presenta EDUARDO LUIS DUARTE MARTINEZ, frente a los semovientes que se encuentran a su cuidado.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

LUZ MARINA ZULETA DE PEINADO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 01 DE CIRCUITO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LA CIUDAD DE
CHIRIGUANA-CESAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ofo107f7a5250a3a7fc97997a01a35cb7b9fdb9066213647cfb4440005eacb42
Documento generado en 11/06/2021 11:49:03 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>